

Siema 1096/62 1

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1.959.-

Núm. 3793

Apellidos

Nombre

AGUILAR

HILARIO

Apodo

FERRER

Filiación

Referencia AUTORIDAD MILITAR

3797

Excmo. Sr.

En contestación a la atenta comunicación de V.E. de fecha 29 de Diciembre pasada referente a los antecedentes políticos, sociales, conducta y actuación, antes y durante el Movimiento Nacional, de Hilario Aguilar Ferrer de 27 años de edad, casado, labrador, hijo de Raimundo y de Marcela, que nació en esta localidad el día 21 de Octubre de 1912, tengo el honor de informar a V.E. en el sentido de que dicho individuo es de filiación extremista, cuya ideología sustentaba y compartía con verdadero entusiasmo.

Prestó toda clase de servicios a la causa roja y tomó parte directa en el asesinato de D. Joaquin Cerons Ferrer que fue realizado en el Cementerio de esta localidad.

Es persona de malos antecedentes y su actuación con relación al Movimiento Nacional, merece el calificativo de pésima. Dios guarde a V.E. muchos años. La Fresneda 7 de Enero de 1940. Año de la Victoria.

El Juez municipal.

Amelario Viteri



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

Teruel.





AYUNTAMIENTO

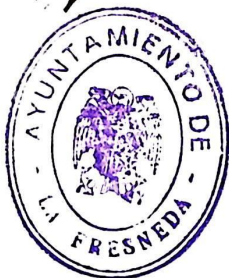
DE

La Fresneda

(TERUEL)

Número

3



Excmo. Sr.

Consecuente a su atento escrito de fecha 29 de Diciembre pasado, referente a los antecedentes politico-sociales y conducta y actuación antes y durante el Glorioso Movimiento Nacional, de Hilario Aguilar Ferrer, de 27 años de edad, casado, labrador hijo de Raimundo y de Marceda que nació en esta localidad el día 21 de Octubre de 1912, tengo el honor de informar a V.E. en el sentido de que dicho individuo es de filiación extremista, cuya ideología sustentaba y compartía con verdadera complacencia.

Prestó toda clase de servicios al extremismo, y tomó parte directa en el asesinato del vecino de esta localidad D. Joaquin Cerona Ferrer que fué asesinado en el Cementerio de esta localidad.

Ignora esta Alcaldía el lugar en que se encuentra en la actualidad, si bien las últimas noticias del mismo, se encontraba en el Campo de concentración de Albatera (Alicante).

Es persona de malos antecedentes y su actuación con relación al Movimiento Nacional, merece el calificativo de pésima.

Dios guarde a V.E. muchos años.
La Fresneda 3 de Enero de 1940. Año de la Victoria.

El Alcalde.

Marmel de la Pardina

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de
(Secretaría de Orden Público) de



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL
ORDEN PUBLICO

91299-90

Núm.

Se sirve a V. informar alla Secretario de Orden Publico de este Gobierno Civil sobre los antecedentes politico-sociales y conducta en todos los aspectos antes y despues de iniciado el movimiento, así como de la detención en relacion con el mismo del detenido de la Presneda ALDARICO AGUILAR PINYER, cae en lo constar su filiacion completa, prision en que se encuentra, fecha y causa de su detención.-

Dios guarde a V. muchos años.-

Teruel 29 de diciembre de 1.939.-
AÑO DE LA VICTORIA.-

EL GOBIERNADOR CIVIL.-

AUTORIDADES LOCALES



Excmo. Señor.

Supone alabado y mere...

En cumplimiento a su respetable escrito, nº 18.144 de fecha 6 del actual, tengo el honor de participar a V.E. que de las gestiones practicadas por el que suscribe sobre los antecedentes politico-sociales y actuación con relación al Movimiento, del individuo Hilario Aguilar Ferrer, de 27 años de edad, casado, labrador, hijo de Raimundo y de Mercedes, nació el 21 de Octubre de 1912, natural y vecino de esta villa. Antes y durante el Glorioso Movimiento Nacional, perteneció a la C.N.T. y durante el dominio rojo se incorporó a las columnas catalanas y al Ejército Enemigo voluntario, hacia frecuentes salidas con los dirigentes por los pueblos limítrofes y en pueblo de Valjunquera intervino en la destrucción de la Iglesia y Capillas; según manifestación hecha por Constantino Bel Monforte, escoltó hasta el Cementerio a D. Joaquin Gerona Ferrer, asegurando que intervino en el asesinato del citado señor.

El citado individuo se halla detenido en una prisión de Valencia y el Juez Militar que instruye el correspondiente sumario tiene conocimiento de todo lo anteriormente expuesto.

Dios guarde a V.E. muchos años.
 La Fresneda 19 de Noviembre de 1939
 Año de la Victoria.
 El Comandante del puesto.

Excmo. Señor Gobernador Civil de la Právincia de

TERUEL

